DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 405-564

A: [MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA]

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 405-564, para el suministro de ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de [Gs. 20.000.000] (Guaraníes Veinte Millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Diciembre de 2022.

Nombre FELIX MARTIN ROMERO ALVARENGA.

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

FERRETERIA BOGGIANI
R.U.C.: 2132761-0
Tel.: 0984 292 891

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FERRETERIA BOGGIANI